

CIRCULAR nº 39/04/06/2025

ASUNTO : RESTRICCIONES DE VERANO EN LAS CARRETERAS VASCAS

La Dirección de Tráfico del País Vasco informa que en los fines de semana y festivos **desde el 7 de junio al 7 de septiembre** se establecerán las siguientes restricciones especiales de circulación para **camiones de más de 7500 kg**:

Sábados, domingos y festivos de 11:00 a 14:00 horas:

- A-8 sentido Cantabria desde el pk 119.5
- A-1 sentido Madrid desde el pk 352 (Vitoria-Gasteiz)

Domingos y festivos de 16:00 a 21:00 horas:

- A-1 sentido Francia desde el límite con Burgos hasta el pk 352 (Vitoria-Gasteiz).

Domingos y festivos de 16:00 a 22:00 horas:

- A-8 sentido Irun desde el límite con Cantabria hasta el pk 119.5

Para más información pueden consultar nuestra página web: www.trafikoa.eus